



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y  
RELACIONES PÚBLICAS**

*“Año del buen servicio al ciudadano”*



**NOTA DE PRENSA N° 331-2017-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## **Gobierno regional entrega más sillas de ruedas a personas con discapacidad**

***Equipos biomecánicos corresponden al segundo paquete donado para la región Cajamarca por la República Popular de China.***

En el año 2015, el Gobernador Regional de Cajamarca, Porfirio Medina Vásquez, logró firmar un convenio con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Consejo Nacional para la Personas con Discapacidad (CONADIS) con la finalidad de acceder a 891 sillas de ruedas que fueron donadas por la República Popular China para que se distribuyan entre las personas con discapacidad.

En el marco de ese convenio, el Gobierno Regional Cajamarca, a través de la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad (OREDIS), dio inicio a la entrega del segundo paquete de 320 sillas de ruedas que serán repartidas en la región y de las cuales hoy donó cerca de 30 sillas de ruedas a los beneficiarios de la provincia de Cajamarca.

Vale resaltar que esta segunda entrega de equipos biomecánicos donados por la República Popular de China, contó durante la ceremonia oficial con la presencia del Zhang Su Kun, vicepresidente del Instituto de Ingeniería y Consultoría de la Provincia de Shan Dong, institución que realizó el donativo.

La ceremonia estuvo encabezada por el Gerente de Desarrollo Social del Gobierno Regional Cajamarca, César Aliaga Díaz, quien durante su alocución resaltó el gran espíritu solidario de la patria de Mao Tse Tung.

“Esta es una demostración que la amistad y la colaboración puede hacer posible la mejora de la calidad de vida de muchas personas; por eso siempre tuvimos presente que la solidaridad es la flor más bella de los pueblos”, recalcó Aliaga.

El evento contó además con la presencia del presidente del Consejo Regional, Jhony Barrantes Herrera; Leonardo Cabanillas Vilchez, alcalde de la provincia de San Pablo; Valeria Rodeblano Salazar, representante del Consejo Nacional para la Personas con Discapacidad (CONADIS); la Dra. Verónica Tenorio Calderón, directora de Oredis; y, con cerca de 30 beneficiarios quienes llegaron acompañados de sus familiares a recibir tan importante ayuda.

Entre los requisitos para acceder a este donativo solo están el ser una persona con discapacidad y vivir en condición de pobreza o pobreza extrema. Asimismo, los criterios para la distribución de este instrumental se basan en las solicitudes hechas por cada provincia y por el porcentaje de discapacidad y carencia que se vive en ellas.

Dato:

Se estima que cerca del 5% de la población tiene alguna discapacidad física en el Perú.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y**  
**RELACIONES PÚBLICAS**

*“Año del buen servicio al ciudadano”*



**Se agradece su difusión**  
**Cajamarca, 22 de setiembre de 2017**

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS***  
***GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***